



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX

- V LEGISLATURA -

5 de diciembre de 2000

- Número 413

Página 2291

SUMARIO

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestación

- Relación de Ayuntamientos que cuentan con el servicio de biblioteca virtual y otros extremos. N° 172, presentada por Dña. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[53.40.006.172]

5. **PREGUNTAS.**

[53.40.006.172]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE BIBLIOTECA VIRTUAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 172)

[53.40.006.172]

Presentada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 172, formulada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que cuentan con el servicio de biblioteca virtual y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 369, de 3 de noviembre de 2000.

Santander, 1 de diciembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

"A propuesta de la Consejería de Educación y Juventud, acuerda:

Contestar a la pregunta con respuesta escrita Nº 172, formulada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a "Relación de Ayuntamientos que cuentan con el servicio de biblioteca virtual y otros extremos", en los siguientes términos:

Los Ayuntamientos que aparecen en el siguiente cuadro señalados con asterisco son los que tienen biblioteca virtual y corresponden todas ellas a proyectos de 1999. En el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar robaron los ordenadores y han solicitado ayuda este año, ayuda que, dadas las disponibilidades presupuestarias ha sido desestimada.

Las ayudas correspondientes al año 2000 han sido resueltas y notificadas a los respectivos Ayuntamientos a finales del mes de octubre, razón por la que todavía no les ha sido posible empezar su funcionamiento, debiendo hacerlo antes de finalizar el año.

La finalidad de esta Orden y por tanto de las ayudas concedidas, se destinan a la adquisición de material informático para poner a disposición de los jóvenes del municipio, con una persona responsable "Monitor", con material de enciclopedias y consulta que permita a esos usuarios la realización de trabajos, la obtención de información, etc., fuera del horario escolar.

CORPORACIONES LOCALES	SOLICITUD	CONCESIÓN	AÑO	AÑO
AMPUERO	750000	650.000		2000
ANIEVAS	750.000	300.000	1999	
ARGOÑOS	1.600.000	750.000		2000
ASTILLERO	1.200.000	1.100.000	1999	
BARCENA DE CICERO	750.000	desestimada		2000
CABEZÓN DE LA SAL	1.551.000	600.000	1999	
CARTES	500.000	desestimada		2000
CASTAÑEDA	750.000	desestimada		2000
COLINDRES	750.000	desestimada		2000
ESCALANTE	750.000	500.000	1999	
JUNTA VEC. DE MORTERA	750.000	desestimada		2000
LAREDO	1.152.738	726.000		2000
LOS CORRALES DE BUELNA	1.200.000	1.100.000	1999	
MARINA DE CUDEYO	750.000	600.000	1999	
MEDIO CUDEYO	750.000	600.000	1999	
MIENGO	750.000	desestimada		2000
NOJA	750.000	desestimada		2000
PENAGOS	1.183.578	desestimada		2000
PESQUERA	650.000	desestimada		2000
PIELAGOS	1.200.000	1.100.000	1999	
POLANCO	750.000	desestimada		2000
POTES	750.000	600.000	1999	

CORPORACIONES LOCALES	SOLICITUD	CONCESIÓN	AÑO	AÑO
PRODER ASON-AGÜERA	1.200.000	1.000.000	1999	
PRODER PISUEÑA	1.200.000	1.100.000	1999	
REINOSA	1.200.000	1.000.000	1999	
REOCIN	750.000	600.000	1999	
RIBAMONTAN AL MAR	750.000	600.000	1999	
RUENTE	750.000	400.000	1999	
RUILOBA	700.000	400.000	1999	
SAN FELICES DE BUELNA	750.000	750.000		2000
SANTANDER	1.217.998	1.200.000		2000
SAN VICENTE DE LA BARQUERA	700.000	400.000	1999	
SANTOÑA	874.941	600.000	1999	
SUANCES	874.941	600.000	1999	
TORRELAVEGA	1.200.000	924.000		2000
UDÍAS	750.000	300.000	1999	
VALDEOLEA	750.000	300.000	1999	
VALDALIGA	750.000	desestimada		2000
VILLAESCUSA	750.000	500.000	1999	
VILLACARRIEDO.	1.200.000	desestimada		2000
COSTES TOTALES AYUDAS	36.355.196	19.300.000"		
